

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 24 de noviembre de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1422/12.*

NIG: 4109144S20120015626.

Procedimiento: 1422/12.

Ejecución núm.: 257/2015. Negociado: 6.

De: Doña Tamara Barea Ramos.

Contra: INSS y Esabe Limpiezas Integrales, S.L.

### E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 257/15, dimanante de los autos 1422/12, a instancia de Tamara Barea Ramos contra Esabe Limpiezas Integrales, S.L., en la que con fecha 24.11.15 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 3.186,85 euros de principal más la cantidad de 900,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación a la demandada Esabe Limpiezas Integrales, S.L., en el Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a veinticuatro de noviembre de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.